



Expediente: 1752/25-A3
Carátula: DERUDDER HERMANOS S R L C/ ARRIETA MENDOZA LUCIA MILAGRO Y OTROS S/ PAGO POR CONSIGNACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ARRIETA MENDOZA, Lucia Milagro-DEMANDADO
900000000000 - CONTRERA, Fanny Raquel-DEMANDADO
23186223764 - ARRIETA, Valeria Fernanda-DEMANDADO
30716271648409 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA IV NOM., -DEFENSORA OFICIAL
20172678824 - DERUDDER HERMANOS S R L, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1752/25-A3



H105036094682

JUICIO: DERUDDER HERMANOS S R L c/ ARRIETA MENDOZA LUCIA MILAGRO Y OTROS s/ PAGO POR CONSIGNACION-Expte. N°1752/25-A3. Juzgado del Trabajo III nom.-

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.-

Por acompañado bono de movilidad (-Fecha: 09/03/2026 - 20172678824 WYNGAARD JORGE LUIS JOSE -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD - JUSTICIA DE PAZ -Nro Comp: 1704393598 -Monto: 3346).

Consecuentemente, LÍBRAR CÉDULA conforme se solicita. Hacer saber al Sr. Oficial Notificador que deberá dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 202 del CPCyC Supletorio - Ley N°9.531. Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 09/03/2026

Certificado digital:
CN=RUIZ O CONNOR Clemente Enrique Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20293381675

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.